

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLACARO



NOTIFICACION POR ESTADO N°. 025 – 2020

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO(S)	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO
2015-00017-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CARMEN CELINA CALVO VIDA DE SERRANO Y JOSE ALCIDES MALDONADO CALVO.	AUTO MODIFICA LIQUIDACION DE CREDITO (FOLIO 139 C.P).	21/08/2020	PRINCIPAL

Conforme lo reseñado en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes la(s) providencia(s) que se relaciona(n) en el presente ESTADO, que se FIJA el día de hoy **24 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020)** a las 7:00 AM, y se DESFIJARÁ al terminar el día.

HELMER ALONSO PAEZ
SECRETARIO